



## LA VIVIENDA ACCESIBLE

## Adaptando el entorno al cuidado

a vivienda es un elemento de gran importancia para las personas, dado que es un

espacio de intimidad, donde se desarrollan la mayor parte de sus actividades diarias y se llevan a cabo sus relaciones interpersonales más cercanas.

Una vivienda accesible facilita la autonomía, la seguridad, la dignidad, el confort y el ahorro de tiempo y energía.

Esta ha de servir para cualquier persona en cualquier etapa de su vida, independientemente de sus circunstancias o limitaciones, pero no debemos olvidar que cada persona es única y su vivienda se ajustará a sus necesidades.

Existe normativa respecto a los requisitos que debe cumplir una vivienda para que se considere accesible, como características generales se puede tener en cuenta:

"Solo porque un hombre carezca del uso de sus ojos, no significa que carezca de visión" . Stevie Wonder









- Pavimentos: duros, lisos y antideslizantes, incluso con el suelo mojado, en especial en cocina y baño.
- **Iluminación**: Suficiente y sin proyección de sombras.
- Moquetas: De pelo corto y fijadas al suelo. Se eliminan las alfombras.
- Objetos sueltos: Se eliminan del paso.
- Instalaciones y mecanismos de accionamiento (interruptores, grifos,...): deben ser accesibles y usables para todas las personas.
- Todos los espacios: han de permitir el paso y uso con silla de ruedas.

